

Rev. 548  
14

R. 1958

# La Semana Católica

## de Salamanca

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

NON PRÆVALEBUNT



IN OMNIBUS CHARITAS

Número 700, correspondiente al 20 de Mayo de 1899

**DIRECCIÓN**

**ADMINISTRACIÓN**

Calle de Meléndez núm 29, donde se dirigirá toda la correspondencia—Teléfono núm 32.

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones—Teléfono núm. 17.

La subscripción á este semanario, dedicado á fomentar la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta sólo **DOS PESETAS** por semestre.

### Únicos centros donde se reciben los anuncios extranjeros

**EN PARÍS:** Agencia Havas, place de la Bourse, 8  
**EN MADRID:** Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

**SALAMANCA**  
**IMPRENTA DE CALATRAVA**  
*á cargo de L. Rodríguez*

1899





La  
**Argentina**

SASTRERIA

DE

**JUAN PÉREZ**

Dr. Riesco, 11,  
(antes Toro)

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.



# LA SEMANA CATÓLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de ps.

### SANTOS DE LA SEMANA

DÍA 21.—*Domingo*.—San Secundino, mártir.

Entre los cristianos de la ciudad de Córdoba en tiempo de los romanos, fué digno de memoria eterna San Secundino. Quiso el tirano obligarle á sacrificar á los ídolos, pero no tuvo el gobernador razones con que combatir la firmeza y pareciéndole que para reducir á un hombre de la sabiduría y carácter de Secundino, tendrían más eficacia los buenos modos que la severidad, le ofreció ventajosas conveniencias, grandes honores, y sobre todo, la gracia de los príncipes del mundo, cuando ofreciese sacrificio á los dioses romanos; pero el horror que le causó la sacrilega impiedad á que quería obligarle y la heroica constancia con que se negó á cometerla, redobló la furia y la crueldad del tirano, de suerte que sin hacer uso de las formalidades acostumbradas en semejantes casos, le sentenció á pena capital, muriendo en el Señor el año 306.

Se reza de la Dominica de Pen-

tecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

DÍA 22.—*Lunes*.—San Faustino, mártir; Santa Quiteria, virgen y mártir, y Santa Rita, viuda.

Se reza de la Infraoctava, con rito doble de primera clase y color encarnado.

DÍA 23.—*Martes*.—San Desiderio, Obispo; San Miguel, Obispo, y San Epitacio, Obispo y mártir.

Se reza de la Infraoctava, con rito doble de primera clase y color encarnado.

DÍA 24.—*Miércoles*.—San Vicente, mártir; Santa Afra, mártir, y San Robustiano, mártir.

Se reza de la Infraoctava, con rito semidoble y color encarnado. Del mismo modo los días siguientes.

DÍA 25.—*Jueves*.—San Gregorio VII, Papa; San Urbano, Papa y mártir, y San Aldelmo, Obispo.

DÍA 26.—*Viernes*.—San Felipe Neri, confesor y fundador; San Eleuterio, Papa y mártir, y San Zacarías, Obispo y mártir.

DÍA 27.—*Sábado*.—San Juan, Papa y mártir; Santa Restituta, virgen y mártir, y San Eutropio, Obispo.



## CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 21.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne y homilía que dirá el M. I. Sr. Dr. don Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Clerecía*.—Misas rezadas desde las cinco. A las siete por la tarde fiesta á San Luis Gonzaga, en la que predicará el Rdo. Padre Astudillo, y siguen las Flores.

*V. O. T. del Carmen*.—El mensual ejercicio, por la tarde á las seis.

*Adoratrices*.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión de la Venerable Orden Tercera. A las nueve misa y tercia solemnes. Por la tarde, á la una, misa rezada; á las tres y media el ejercicio de costumbre y sermón á cargo del R. P. Fr. Pedro T. Piquero, y procesión del Santísimo.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

*Parroquia del Carmen*.—Fiesta á Santa Bárbara. Por la mañana misa solemne y sermón. A las cinco reserva.

*San Julián*.—Termina la novena de Santa Rita.

*Capilla de la Santísima Trinidad*.—Continúa la novena á su titular. Todos los días, por la mañana, misa cantada y novena.

Por la noche, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, rosario y novena.

*San Pedro* (Tejares).—Sigue la novena de Nuestra Señora de la Salud.

DÍA 22 —*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Al obscurecer, todos los días, el santo rosario.

*San Julián*.—Fiesta á Santa Rita de Casia. A las siete de la mañana comunión general. A las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Fr. Felix López, Prior de los Dominicos. Por la tarde, á las cinco y media, reserva y despedida.

*Capilla de la Santísima Trinidad*.—Sigue la misma novena.

*Clerecía*.—Continúa el ejercicio de las Flores: por la mañana á las cinco y media, y por la tarde, á las seis y media, fiesta á San Ignacio, en la que predicará el Rdo. P. Apraiz, S. J.

*San Pedro* (Tejares).—Continúa la novena anunciada.

DÍA 23.—*Catedral*.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. Continúa el ejercicio de los trece martes á las cuatro y media de la tarde, predicando D. Domingo Astudillo, Sacristán Mayor de la misma Santa Iglesia.

*Clerecía*.—El ejercicio de las Flores.

*Capilla de la Santísima Trinidad*.—La novena anunciada.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Continúan los quince martes de Santo Domingo, á las seis de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

*San Pedro* (Tejares).—Prosiguen los cultos anunciados.

DÍA 24.—*Clerecía*.—Siguen los mismos cultos.



*Capilla de la Santísima Trinidad*.—La novena á su titular.

*San Pedro* (Tejares).—La novena anunciada.

DÍA 25.—*Clerecía*.—El ejercicio de las Flores en honor de María Santísima.

*Capilla de la Santísima Trinidad*.—Continúa la novena anunciada.

*San Pedro* (Tejares).—La misma novena á Nuestra Señora de la Salud.

DÍA 26.—*Clerecía*.—Prosiguen los cultos anunciados.

*Capilla de la Santísima Trinidad*.—Los cultos anunciados.

*San Pedro* (Tejares).—La misma novena.

DÍA 27.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

*Capilla de la Santísima Trinidad*.—Termina la novena á su titular.

*Clerecía*.—Sigue el ejercicio de las Flores.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

*San Pedro* (Tejares).—Termina la novena á nuestra Señora de la Salud.

## CONSUELO

MAMÁ, mamá—decía con su media lengua Consuelito, niña de cinco años, al regresar del colegio—vengo *mu alegue poque la hemana Emilia me ha dicho que e domingo tengo que echá unos vesos á la Vigen.*

—¿Tú tan pequeñita, hija mía? Te han engañado, angelito. Ven; dueño mío, dame un abrazo.

La niña, ligera como un gamo, subió al regazo de su madre y rodeándole el cuello con los tiernos brazos, depositó en la mejilla maternal muchos besos que fueron correspondidos con creces por D.<sup>a</sup> Encarnación. Tal era el nombre de la madre.

—Sí, mamá—continuó la niña—la *hemana Emilia no dice mentira, y eya me lo ha dicho. Tengo que echá unos vesos á la Vigen mu bonito, mu bonito.*

—¿Y quién te los va á enseñar?

—¡Toma! *eya... y ma dicho tamen que me tiene tu que vetir de banco y que tiene que i papá á la capiya de e colegio.*



—¿Tu papá?—dijo D.<sup>a</sup> Encarnación con extrañeza—¿tu papá? ¡ah! hija mía..... tu papá..... no podrá ir..... sus ocupaciones se lo impiden..... y.....

Al pronunciar la última palabra, una gruesa lágrima se deslizó por su rostro.

Era esta abrasadora lágrima claro indicio del profundo dolor que le amargaba el alma al recordar los extravíos de su esposo.

Este era uno de los hombres educados en la escuela del más grosero indiferentismo, que burlándose de Dios y de los más santos misterios, jamás entraba en la iglesia y hasta prohibía que en su casa hubiera señal alguna de religión.

Es verdad que había permitido á su esposa que llevara á Consuelito, para ser educada, á un colegio dirigido por religiosas; pero, como él decía, sólo hasta que la niña tuviera uso de razón. Después otros colegios cuidarán de desterrar de su alma añejas preocupaciones.

Hé aquí por qué D.<sup>a</sup> Encarnación al escuchar la pretensión de Consuelo y querer disculpar al padre con quien estaba unida por indisoluble lazo, sintió ahogarse su corazón, viéndose obligada á derramar aquella lágrima que cayendo sobre la angelical mano de su hija, la hizo exclamar: ¿Por qué *yora*, mamá? ¿Te duele la *cabesa*? Mira, mira, no quiero que *yores*, porque sino me pongo *tiste*.

En esto se abrió la puerta de la habitación en que tenía lugar esta escena y penetró el esposo de D.<sup>a</sup> Encarnación.

Consuelito, al verle, dejando á su madre, se dirigió á él y le besó cariñosamente diciendo al mismo tiempo con la más encantadora gracia:

—Papá *e* domingo me *vito* de banco *pa* decí uno vesó á la *Vigen*. ¿Quiéres tú *i* á *veme*?

Esta pregunta dejó parado al padre: mas reponiéndose en seguida contestó:

—Hija mía, no voy á poder, mis ocupaciones me lo impiden.

—*Pue*, si tu no *vá*, yo nada digo á la *Vigen*—replicó la niña.

—¿Y quién te ha metido esas tonterías?



—No son tontería, papá, que la *Vigen es mu* buena y *po* eso la niña tenemos que hacerle obsequio, pa que eya no quiera mucho.

—Bueno, bueno..., cállate y no pienses más en eso, porque yo me opongo á semejantes gazmoñerías monjiles.

Consuelito calló, dibujándose en su angelical rostro ese gesto característico que precede al llanto de los niños.

Momentos después rompió á llorar amargamente.

Su padre entonces dió fuerte golpe con el puño sobre una mesa y abandonó la habitación exclamando:

—No volverás más á ese colegio. No quiero hijas mojigatas.

## II

Consuelito enfermó.

Su inteligencia virgen acababa de vislumbrar en cuanto lo permitían sus años el estado deplorable del alma de su padre, y no pudiendo soportar la determinación de no ir más al colegio, comenzó para ella el prolongado martirio que con resignación heroica venía sufriendo su adorada madre hacia algunos años y decayó su ánimo hasta el extremo de peligrar la vida de aquel angelito, cuyo espíritu atribulado, así influía en el organismo, causándole tal vez la primera y última enfermedad.

Su padre entonces, sintió haberse expresado tan crudamente, delante de aquella niña á quien amaba con delirio.

La enfermedad iba avanzando y el padre de Consuelito se desesperaba. La conciencia, esa voz poderosa del alma á la que el hombre cierra con harta frecuencia sus oídos, empezaba á increparle duramente.

Mil veces intentó manifestar á su hija que cuando se pusiera buena él la acompañaría á la capilla del colegio, en el que de nuevo ingresaría; mas el odio de su pecho hacia la religión vencía al cariño paternal y sellaba sus labios, de los que brotaban frases cariñosas, pero jamás promesas consoladoras para el sensible corazón de Consuelito.



Por fin los médicos declararon incurable la enfermedad de la niña, presagiando pronto el fatal desenlace.

El padre, hecho una hiena, revolviéndose contra aquel mismo Dios, en quien hacía públicamente alarde de no creer, blasfemaba horriblemente.

Su corazón no podía soportar aquella desgracia, y como le faltaba el suave bálsamo, que sólo la religión puede derramar en el alma atribulada, en su mente brotó, como consecuencia inmediata, la idea del suicidio. ¡Desgraciado!

Para llevar á cabo su intento, asida con desesperación al revólver la convulsa mano, buscó la soledad, y allá, en una pieza lejana dentro de la casa, aplicó la mortífera arma á sus sienes.

En tan crítico momento se abrió bruscamente la puerta de aquella habitación, y una voz, anhelosa y entrecortada, pronunció estas palabras:

—Esposo mío, corre, que nuestra hija te llama.

D.<sup>a</sup> Encarnación, adivinando la tempestad que se agitaba en el corazón de aquel infame, le había seguido; y procurando disimular su angustia, pudo evitar, al menos por el momento, la horrible desgracia que presentía.

N. PEREIRA.

(Se continuará).

## CARTAS INSTRUCTIVAS

**D**ILECTÍSIMA María: Te precisaba en mi anterior, no sólo la hora, sino el momento en que María Santísima fué concebida, siempre que se diese crédito á la opinión que sustenta fué el parto de la Madre de Dios á los doce años de su edad, y partiendo del mismo supuesto, concluiré precisando iguales puntos en lo que se refiere á los actos más importantes de tan excelsa Reina.



Su nacimiento ocurrió en el año décimotercio juliano, antes de nacer Jesucristo, en el día ocho de nuestro Septiembre, y según el antiguo cómputo, en la feria tercera, luna nona del mes *Tisri*, que era la vigilia de la fiesta de la Expiación, en la cual el Pontífice entraba en el *Sancta Sanctorum*; era la hora décima del ocaso del sol y el punto quinientos cincuenta y dos de aquella hora.

La oblación verificada el octogésimo día después del natalicio por los Santos Joaquín y Ana, tuvo lugar en la feria quinta, luna veintiocho del mes de *Chisleu*. La presentación en el templo es opinión común que tuvo lugar cuando la Santísima Virgen tenía dos años, dos mes y trece días, y siendo así, esta ceremonia ocurrió el día veintiuno de Noviembre, luna décima quinta del mes *Chisleu*, ó sea en plenilunio, feria segunda, bajo la letra dominical *B*.

El nombre de María, si se le impuso á los ocho días de nacer, fué el 15 de Septiembre, feria tercera, luna décima-sexta del mes *Tisri*, que era segundo día de la octava de *Scopopegia*, ó sea la fiesta de los Tabernáculos.

Te vuelvo á repetir que estos datos no son tan seguros que se deban creer como dogma de fe, pues están solamente apoyados en opiniones probables: con ellos á la vista se pueden deducir las fechas exactas en que tuvieron lugar los actos más salientes de la vida de Nuestra Señora, pero siempre partiendo del supuesto acerca de la edad de la Santísima Virgen cuando dió á luz al Redentor del mundo, que, según te dije, fluctúa entre los doce y dieciocho años.

Viene después la cuestión acerca del lugar en que Ana concibió á su hija, concepción que todos califican de milagrosa; empero unos opinan ocurrió á la vista del mar, otros en medio de la montaña, muchos en un huerto cerrado y sembrado de flores, dando cada uno de ellos razones más ó menos convincentes. No me detengo en este asunto, que me resulta demasiado pueril, y así dejo para otra carta hablarte del lugar de su nacimiento, sobre el cual existen, asimismo, varias opiniones.



Siento no hablarte de algunas antigüedades acerca de la fiesta de Pentecostés, pero lo haré más tarde; ahora te ruego tan sólo que en honor de esta solemnidad no formes parte de ningún pentecostés diabólico, que también los hay, y para los cuales el demonio (eterna mona de Dios), también promete su asistencia; sí: "Donde hay dos ó más (perversos) congregados en su nombre (el demonio) está en medio de ellos".

Conque mucha pupila en esto de escoger tertulias, pues mientras en esto no yerres, cuenta con el afecto de tu siempre devotísimo

IGNACIO.

## LAS FLORES A MARIA EN EL MES DE MAYO

Una hermosa mañana  
De fresca primavera  
Cabe diáfano arroyo  
La cándida azucena,  
El purpurino lirio  
Y la humilde violeta,  
El clavel y la rosa  
Con otras flores bellas,  
Animados coloquios  
Formaban y contiendas.  
«¿Sabéis,—dijo la rosa,—  
Que las aves parleras  
Hoy al excelso trono  
De nuestra Reina vuelan?  
Tal vez, ya de María  
Ante las aras, tiernas  
Canciones placentero  
El ruiseñor endecha.  
Tal vez tórtola dulce  
Con su arrullo recrea  
A la sin par María,  
A nuestra augusta Reina.  
¿Y qué?—dijo anhelosa  
La fragant, azucena:  
¿Nosotras á sus sienes  
Espléndida diadema  
No ceñiremos? ¿Solas  
Nosotras grata prenda  
De amor rehuiremos  
Dar á la Flor más bella?

Corramos, sí, corramos  
A su dulce presencia.  
La exquisita fragancia  
De nuestro cáliz sea  
Aroma delicioso  
A nuestra real Princesa.  
Yo que emblema fui siempre  
De angelical pureza  
A sus divinas plantas  
Mi matiz placentera  
Mostraré. Sólo temo  
Que sin gracia aparezcan  
Mis hojas y marchita  
Mi cándida belleza:  
Pues ante aquella pura  
Y celestial Estrella,  
¿Qué luna no se eclipsa?  
¿Qué sol en densa niebla  
No se oculta?» — Yo, — dijo  
Humilde la violeta —  
A sus aras gozosa  
Iré, blanca azucena.  
Con arte entretejida  
¿Oh dicha que embelesa!  
Orlaré de sus sienes  
La celestial diadema.  
— Y yo — dijo la rosa,  
Entre las flores reina, —  
Luciré mi hermosura  
Sobre su seno puesta. —



Nadie cual yo: repuso  
 El lirio,—pues risueña  
 En sus divinas manos  
 Mostraré mi belleza.

—  
 Así purpúreas flores  
 En plácida contienda  
 A la sin par María  
 Mostrar su amor anhelan.

Alegres ya sus hojas  
 Componen y hermosean,  
 Y ya las aras quíeren  
 Adornar de su Reina.

Cuando el parlero arroyo  
 Con sentidas querellas  
 En su murmullo manso  
 Así les dice:—¡Tiernas  
 Y delicadas flores!  
 Si tanto á vuestra excelsa  
 Y celestial Señora  
 Amáis, que placenteras  
 Por honrarla en prisiones  
 Estaréis, á mis quejas  
 Atended, yo que alegre  
 Ya á la blanca azucena,  
 Ya al purpurino lirio,  
 O á la humilde violeta  
 Con mi mansa corriente  
 Fragancia y veste nueva  
 Doy siempre; cuyas aguas  
 Cristalinas y frescas  
 Los fogosos capullos  
 De las rosas alegran;  
 Rendir quiero loores  
 A mi celeste dueña,  
 Llevadme con vosotras,

Llevadme á su presencia.—  
 Despiadadas las flores  
 No escuchan sus querellas,  
 Y el tranquilo arroyuelo  
 Su petición renueva:  
 «Llevadme, pues, que ardiente  
 Desfallezco sin ella.  
 Y tú, cándido lirio,  
 ¿Por qué cruel me apenas?  
 ¿Podrás fresco tu tallo  
 Conservar y tu yema  
 Sin el blando rocío  
 De mis aguas serenas?  
 Marchita, bella rosa  
 Quedarás, si no riega  
 Mi apacible corriente  
 Tus hojas hoy tan frescas.  
 Llevadme, bellas flores,  
 A sus aras, no muera  
 Vuestro verdor; llevadme,  
 Que yo muero por Ella.»  
 Tal la afligida fuente  
 A las flores dijera.  
 Y ellas de sus razones  
 Movidas, de su Reina  
 María hacia las aras  
 Con el arroyo vuelan.  
 Y allí de su Señora  
 En la augusta presencia  
 Mil aromas exhalan,  
 Y sus matices muestran.  
 Y el tranquilo arroyuelo  
 De sus aguas parleras  
 Con murmullo apacible  
 A María recrea.

JERÓNIMO NITRÁN

## La Ciudad y el Orbe católicos

**La Salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

**El Cardenal Vaughan y el Barón Brampton.**—Hace pocos días fué recibido por el Papa en audiencia particular, que duró cerca de una hora, el Cardenal Vaughan, Primado de Inglaterra, el cual presentó después á Su Santidad al Barón Brampton, notable jurisconsulto inglés, á quien el Soberano Pontífice felicitó por su reciente conversión al catolicis-



mo, y el cual ofreció á León XIII una considerable suma con destino al dinero de San Pedro.

**Contra el alcoholismo.**—El Doctor Le Gendre ha colocado en el hospital donde presta sus servicios, con objeto de instruir al público sobre los peligros del alcoholismo, numerosos carteles que contienen lo siguiente:

«*Aviso importante.*—La mayor parte de las enfermedades que se observan en los hospitales son producidas ó agravadas por el abuso de las bebidas alcohólicas.

Todas las bebidas alcohólicas son peligrosas. Las más funestas son aquellas que contienen con el alcohol esencias aromáticas como el licor de ajenos, que no puede jamás ser beneficioso, el vulnerario y los pretendidos aperitivos llamados amargos.

Las bebidas alcohólicas son aún más perjudiciales cuando se toman en ayunas y entre comidas.

El hombre llega inevitablemente al estado de alcoholismo, es decir, que lará envenenado de una manera lenta con el alcohol, aunque nunca haya llegado á embriagarse, cuando bebe diariamente alcohol (aguardiente) licores ó vino con exceso.

El alcohol es un veneno cuyo uso habitual destruye más ó menos pronto, pero inevitablemente los órganos más necesarios para la vida: el estómago, el hígado, los riñones, los conductos de la sangre, el corazón y el cerebro.

El alcohol excita al hombre, mas no le fortifica. No reemplaza á los alimentos, y hace perder el apetito.

Cuando se bebe con frecuencia ó cuando se bebe mucho vino (más de un litro por día) se está expuesto á enfermedades, y, si se enferma, la enfermedad es siempre más grave; se complica á menudo con el *delirio mortal*.

El alcohol causa frecuentemente la tisis, debilitando los pulmones. Cada año vemos enfermos que entran primero por el alcoholismo y que vuelven algunos meses después atacados de tisis.

Los padres que han abusado de bebidas alcohólicas tienen con frecuencia hijos mal conformados ó idiotas, ó que mueren de convulsiones».

**Basilica de San Juan de Letrán.**—El Padre Santo ha enviado al Capítulo de la archibasílica de San Juan de Letrán, la cantidad de 80.000 liras, con destino á los gastos de las obras para la terminación de dicho templo.

Toda la cristiandad debe agradecer este generoso donativo del Papa. Gracias á su munificencia, la iglesia empezada por el gran Constantino aparecerá, una vez terminada, como digno monumento del tiempo en que comenzaron las glorias memorables del cristianismo.





## Las diócesis de España

**Justo castigo.**—Esteban García Frutos, pastor de Villamesones, ha sido condenado por blasfemo y por faltar al respeto debido á la moral cristiana, no descubriéndose al pasar en procesión la Cruz parroquial y una imagen de nuestro Señor, á diez días de arresto, multa de 50 pesetas y costas; haciéndose aplicación á este caso del número 1.º del art. 586 del Código penal. Ya lo saben nuestros lectores: artículo aplicable el ya citado; y autoridad competente el juez municipal respectivo, sin perjuicio de la autoridad y ordenanzas municipales.

**El apóstol del Corazón de Jesús.**—De Valladolid dan cuenta de que en la capilla del Colegio de Padres Escoceses se ha celebrado la sesión de clausura en el proceso para la beatificación del P. Bernardo Hoyos, el apóstol del Sagrado Corazón de Jesús. Asistieron á ella el Cardenal Cascajares, el Obispo auxiliar, el Gobernador civil, el Alcalde, los catedráticos, representación nutrida del Clero y numeroso público.

El proceso ha durado tres años y siete meses, se han celebrado 328 sesiones y se han escrito 1.500 hojas. El expediente fué sellado y después cerrado en una caja. Lo llevará á Roma el P. Uriarte, el que hará entrega del mismo á la Sagrada Congregación de Ritos.

El apóstol nació en Torrelobatón, de aquella provincia.

## Salamanca

**Regreso.**—Esta mañana ha regresado de Valencia el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Probablemente en la próxima semana saldrá á practicar la Santa Pastoral visita

**Al sepulcro de la Santa.**—En el mes de Abril último han visitado el sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes:

Amalio Morán, S. J.; Eusebio Goñi, S. J.; Fr. José Rogelio Gonzalo, Manuel Gonzalo, Pascual José Auqtuno, José Manuel de Garamendi, José González Alegre, Laura de Hurtado, Luisa Montero, Piedad G. Alegre, Esperanza Risueño,



María de Castro Figueroa, Mateo Bautista, Ramona de la Peña Núñez de Castro Figueroa, Celestino de Castro Figueroa, Ramón Piquero, Felix Suárez Valdés, Fr. P. María Piquero, José Piquero, Antonio Piquero, Herminio Suárez, S. J.; Santiago Apráiz, S. J.; Rogelio Gonzalo de la Peña, Juan Gonzalo, Raimundo López, Juan Moreno, Angel Sánchez, Bernardo Borrego, Ricardo V. Corredera, Luciano V. Corredera, Cándida Amo, Bernarda V. Hernández, Manuel Iglesias, Angela Díez Amo, Dámaso Ledesma, María del Carmen Larrañaga de Elósegui, María Casado, Consuelo Coll, José de Elósegui y Zabala, Luís Reig Espinosa (Valencia), Leonardo Camarasa, Nicolás María Gil, María Gil (Bilbao), E. Ottom (París), Emr. Raz (íd.), Pedro S. de Ocaña y Acedo Rico, Fernando Tarragó, su señora é hijos; Aniceto Marinas y su señora, Isabel Echeandía (Burgos), María del Pilar, E. C. J., María de la Purísima, E. C. J. (Superiora general y Secretaria, respectivamente, de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús).

**Peticiones.**—Hé aquí las que durante el citado mes de Abril han hecho á nuestra bendita Compatrona sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba:

«Santa mía, ruega por mis hijos te suplica tu hija *Luisa S. de la Campa, viuda de Arnáiz.*

Santa Teresa, conviértele; es el ruego que te hace tu pobre hija *Petra S. de la Campa, viuda de Gómez* (he venido de Burgos por este motivo, dice).

Los comisionados por el Ilmo. Cabildo de la diócesis de Barbastro para asistir á la consagración de su nuevo Prelado el M. I. Señor D. Juan Antonio Ruano, piden á la seráfica Madre Teresa de Jesús gracia y bendición para su futuro Pastor, la conservación de tan esclarecida diócesis, y fe y esperanza y caridad para que sean sus almas recogidas en el seno amoroso del Señor.—*Pedro Basella, Canónigo; Joaquin Estévez, Canónigo; Maximino Lafito, Párroco.*

Sirva mi vida únicamente para servir y agradecer á Dios, y extender su gloria, y salvar almas, y propagar la devoción á Santa Teresa de Jesús.—*Evaristo Martin.*

*Ne obliviscaris mei Sancta Mater Theresia in hujus vitae procellis.*—*Remigio S. Casanueva.*

Testimonio de amor que hacemos á Santa Teresa de Jesús en el día de la consagración de su devoto y paisano nuestro querido don Juan Antonio Ruano.—*Fabián Encinas.*

Santa bendita, sed mi protectora. Amén. *Isaac Pérez.*

En día felizmente memorable para mí, dejo aquí escrito un recuerdo de cariño á la Santa, simbolo de mi devoción entusiasta, de mi fervorosa simpatía, de mi humilde gratitud.—*Mariano Dominguez Berrueta, Francisca Camarasa de Dominguez Berrueta.*

*Sancta Theresia ora pro me et pro meis oribus.*—*Inocencio de Dios.*

Seráfica Santa, os suplico me concedáis la gracia de que una devota vuestra le conced. el log. de S. V. S.—*Valentina González.*



Seráfica Virgen, concededme el favor que os he pedido.—*R. C. Calvo.*

Concededme lo que tanto te pido hace algún tiempo.—*Juan Suárez.*

Santa Teresa: pedid á Dios para mí la gracia que ya sabéis.—*Baldomero Hernández.*

Santa Teresa, protegednos, te lo pido en nombre de mis hermanitos.—*Inocencia Cuadrado.*

Santa Teresa, concededme la conversión de que tanto os pido.—*Candelaria Estévez Garriga.*

Santa Teresa, alcanzadme de vuestro celestial Esposo la gracia que os pido para estas almas, mis compañeras en el servicio de Dios y que hoy os vienen á honrar; la menor de vuestras hijas, M. S.

Santa Teresa, sed mi intercesora.—*Rosario Madruga.*

Santa Teresa, concededme la gracia que os pido y espero.—*A. G.*

Santa Teresa, concededme la conversión que tanto os pido.—*María Manuela Santos.*

Abrasado Serafín del Carmelo, continúa dispensando tus favores á tu preclaro y ferviente devoto el Ilmo. Sr. Obispo de Claudiópolis y á su apasionado amigo y amante de las glorias de Teresa de Jesús.  
*F. Antonio López.*

No me abandones, Madre mía.—*Vicente Samper.*

Santa mía, dadme salud y suerte y guiadme por buen camino.—*Francisco Forta.*

Santa mía, dadme salud y suerte y guiadme por buen camino.—*Antonio Béjar.*

Santa Teresa de Jesús, rogad por nosotros.—*Antonia Pons de Tarragó.*

Santa Teresa, amparadnos.—*Pedro Iturbe, Presbítero (Burgos).*

*Ut fides in Regno Hispanico servetur et nostris necessitatibus succurras humiliter petit indignus filius tuus et servus.—Fr. Basá, J. M. J.*

Santa Teresa de Jesús, bajo vuestra protección se coloca el Obispo de Barbastro; rogad por mi diócesis y por vuestro devoto.—*Juan Antonio Ruano.*

Pido á Santa Teresa de Jesús que bendiga una obra de reparación á Jesús Sacramentado y la extensión de la obra *Vocaciones Eclesiásticas*, el superior de la misma, 27 Abril.—*Manuel Dominguez Sol, catalán.*

Ruega á Santa Teresa de Jesús ponga en el C. J. todos los operarios diocesanos.—*Elias Ferreres, ídem.*

**Fiesta mensual.**—Mañana, como domingo tercero de mes, será el ejercicio del Santo Escapulario en la capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen. Por la mañana, á las siete y media, será la misa de comunión general. Por la tarde, á las seis, se expondrá á S. D. M. y, hecha la visita, se cantará el *Altísimo Señor* y se hará la reserva. Se rezará el Santo Rosario, seguirá la procesión de la Santísima Virgen por fuera de la capilla, si el tiempo lo permite. Después de cantada la Salve Carmelitana, se dará la absolución general con indulgencia plenaria.



Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla, y otra igual asistiendo á la procesión.

**Vela nocturna.**—La sección adoradora nocturna al Santísimo Sacramento celebró velada general en la capilla de San Isidro como vigilia de San Pascual Bailón, patrono de las asociaciones eucarísticas.

**Fiesta.**—Mañana celebrarán solemnes cultos en la Clerencia, en honor de San Luis Gonzaga, las Congregaciones Marianas de jóvenes seminaristas y demás estudiantes de esta ciudad.

Por la mañana, á las diez, se tendrá misa solemne con el Señor manifiesto.

Por la tarde, á las seis y media, expuesto S. D. M., se hará el ejercicio acostumbrado de las Flores y el panegírico del Santo, á cargo del R. P. Efren Astudillo (S. J.)

A continuación será la solemne reserva.

(Está concedida indulgencia plenaria á todos los Congregantes y también á los demás fieles que, confesados y comulgados, asistan á estos cultos, rogando por las intenciones de la Santa Iglesia).

Iguales cultos á iguales horas se celebrarán el día 22 en honor de San Ignacio de Loyola, siendo orador el R. P. Santiago Apraiz (S. J.)

**Hábito.**—Mañana tomará el santo hábito dominicano en el real convento de Sancti-Spíritus de Toro, la Srta. D.<sup>a</sup> Juliana Reyes y Sobrino.

Hará la piadosa imposición del hábito el M. R. P. Fr. Rodrigo Díez, Lector del convento de San Esteban.

Será madrina la Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Reyes de Sánchez Mata y predicará el párroco de Sancti Spíritus de Salamanca don Juan Antonio Albarrán y Albarrán.

**En la Peña de Francia.**—El lunes se celebrarán solemnes cultos en el santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Los fieles que asistan á los mismos pueden ganar, con las condiciones debidas, indulgencia plenaria y varias parciales. El sermón estará á cargo del Sr. Cura párroco de Mogarraz D. Isaac Pérez.

**En honor de nuestra Señora del Carmen.**—En *La Semana Católica* de Valencia leemos:

«Hermosísima, espléndidamente hermosa resultó la fiesta que la Asociación de Señoras Esclavas de la Reina del Carmelo celebró el jueves último en la iglesia de PP. Carmelitas. Sentimos no poder disponer de gran espacio en el presente número de nuestra Revista, para ocuparnos debidamente en manifestación tan brillante del culto católico en honor de la excelsa Madre y Señora del Carmen, por lo que nos concretaremos en decir que la Comunión que se celebró por la mañana estuvo concurridísima, recibiendo el Pan de los Angeles casi todas las señoras asociadas, resultando el acto majestuoso y bello bajo toda ponderación.



La función de la tarde fué tan brillantísima, que guardarán de ella gratos recuerdos todos cuantos concurren, que fueron en inmenso número, pues el templo resultó pequeñísimo para contener á los miles de devotos de la Virgen del Carmen que acudieron á festejar y adorar á la celestial Señora.

El sermón del P. Tomás Cámara, obispo de Salamanca, fué una corona de flores fragantísimas, tejida con amor ardiente y apasionado, un idilio de piedad y devoción hacia la Reina de Cielo y tierra, bajo la dulce advocación de Nuestra Señora del Carmen: habló de la maternidad de María, y presentó símiles tan bellos de este tesoro de gracias que la Madre de Dios dispensa á los pecadores, que arrancó lágrimas abundantes de piedad y amor al numerosísimo auditorio que oía con embeleso al sabio Prelado.

También dirigió su palabra elocuente, vigorosa y entusiasta por las glorias del Carmen, el Rvdo. P. Ludovico de los SS. CC., Director de la Asociación, el cual, con unción evangélica y ardor santo, después de saludar á su Madre amantísima y hacer un llamamiento á los fieles todos para que contribuyan con su modesto óbolo á la fundación de la basílica que se está erigiendo en Alba de Tormes en honor de la reformadora de la orden del Carmen, la mística doctora patrona de España Santa Teresa de Jesús, cuya subscripción tenemos abierta en nuestra Revista, encomió las excelencias de la devoción á la Virgen del Carmen, y alentó á las señoras para que continuasen siempre demostrando este espíritu de amor y veneración á la excelsa Señora, no sólo en privado, sino en público, á fin de dar á entender á Valencia entera, que hoy desgraciadamente se ve herida en sus sentimientos católicos por cuatro seres alucinados sin creencias ni corazón, que lo que los hombres no han sabido defender lo defienden las señoras bajo la égida de su Madre queridísima la Virgen del Carmen.

La procesión que se celebró al anochecer resultó grandiosa y devotísima: jamás habíamos presenciado acto tan magnífico y conmovedor; más de quinientas señoras acompañaron á su adorada Madre.

La carrera se hallaba invadida por inmenso gentío.

¡Bien por la Asociación de Señoras Esclavas de la Virgen del Carmen!»

**Bien venido.**—Se encuentra en Salamanca el reverendo P. Provincial de los Capuchinos.

**Oposición.**—Esta mañana se han celebrado en la Catedral las oposiciones al beneficio de contralto.

El único opositor, Sr. Larrarte, ha gustado mucho á las personas inteligentes que presenciaron los ejercicios.

**Salmista.**—Ha sido nombrado salmista de esta Catedral D. Melquiades Imurrategui.

**El P. Conde.**—Con profunda pena se ha recibido en esta ciudad la noticia de la muerte del infatigable y celoso misionero jesuíta R. P. Conde, que dirigió en la pasada Cuaresma los ejercicios en esta ciudad.

Prueba de lo mucho que se le quería en Salamanca, ha sido la numerosa concurrencia que asistió á las exequias fúnebres que por su alma se han celebrado en la Clerecía.



Falleció el P. Conde dando unas misiones en Quidimi (Lugo).

Dios haya premiado las virtudes del esclarecido hijo de San Ignacio.—R. I. P.

**Los trece martes.**—El día 23 predicará en el ejercicio de los trece martes D. Domingo Astudillo.

**Pan de San Antonio.**—Gracias alcanzadas por intercesión del Santo, según las papeletas recogidas el día 13 de Mayo.

«Por un favor: un real para el pan de los pobres.—Por haberle puesto mejor el brazo de un dolor: 4 reales, y una pobre devota 10 céntimos para el pan de San Antonio. *M. G.*—Por una gracia alcanzada: para el culto 13 pesetas y 12 para el pan. *E. P. R.*—Un real por un favor recibido.—Por un beneficio recibido del Santo: 1'50 pesetas. *Una devota*—Por varios favores: 25 pesetas para el pan de los pobres. *Aureolina.*—Gracias por el favor alcanzado y una peseta para el pan de los pobres. *Maria y H.*—Por haberme concedido una de las gracias que tengo pedidas á San Antonio: una peseta que ofrecí para el pan de los pobres. *J. de la L.*—Te doy las gracias y la peseta ofrecida por recobrar la salud. *María Agustina Berney.*—Tres pesetas para el pan por un grandísimo favor recibido. *M. B.*—Te pedí la curación de mis hijas y me lo concediste: una peseta para tus pobres. *V. C.*—Entrego á San Antonio 5 duros que ofrecí en una necesidad para una niña, y hago constar que el Santo es buen administrador de los pobres, pues le ofrecí primero una peseta, después un duro y sucesivamente hasta llegar á 6, y conseguí la gracia, que fué muy grande: hoy acabo de pagar, y pido otro que también es grande; si lo consigo daré 16 duros para niñas enfermas.—Dos reales por encontrar lo que había perdido. *Modesta.*—Cinco pesetas para los pobres por la gracia alcanzada del Santo. *J. M. S.*—Veinticinco pesetas para el pan de los pobres por un favor recibido.—Para que me concedáis lo que sabéis deseo: 2 pesetas para los pobres. *C. H. F.*

Por favores recibidos te doy las gracias y 2 pesetas para una misa (se dirá el martes á las siete).—Por dos cosas perdidas y encontradas al recomendártelo: 2 reales para el pan de los pobres. *Francisca.*—Os entrego 4 pesetas que os corresponden del mes de Marzo para el pan de los pobres y siempre os daré gracias por tantos favores. *E. S.*—Tres pesetas 50 céntimos por varios favores recibidos. *V. S.*—Veinticinco pesetas que os ofrecí por el feliz éxito de una operación y ella ha superado á toda esperanza. *M. B.*—Medio duro para el pan de los pobres. *Dos devotos tuyos.*—Doy los 2 reales que ofrecí mi hijo en el vapor si le concedías llegar bien á España: concédele salud si le conviene. *A.*—Por una gracia alcanzada: para el pan, 10 reales. *F. G.*—Te doy la tercera parte de las siete que te ofrecí á una por mes por un favor. *L. G. M.*—Dos pesetas que ofrecí para el pan por haber sabido elegir senador. *A.*—Tres pesetas por favores recibidos. *P. M.*—Por una gracia alcanzada: 2 reales para el pan. (Boadilla).—Por encargo de una devota tuya deposito 1 peseta para el pan de los pobres. *L. M. D.*»

Las limosnas recogidas importaron 219,98 pesetas para el pan y 39,77 para el culto.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 17



# Academia de corte y confección

PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

Dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO DE FLORES

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas, para toda clase de prendas de señoras, como para niños y ropa interior para caballero. En vista de que varias señoras desean aprender y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio, secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio

Clase diaria, excepción los jueves por la tarde

Clase

especial para la

carrera de Profesora

También se admiten internas.—Horas de clase, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde

Plaza Mayor, núm. 27, 2.º

LA ENTRADA, por la escalerilla de San Martín



# ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

DE

**DON MANUEL DURÁN**

**AÑO VIGESIMOCUARTO**

**PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.<sup>o</sup>—SALAMANCA**

Escuela de párvulos y elemental.—Id. superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 1899.

Clase

especial para la

enseñanza de

También se enseñan latín y griego en esta clase de la tarde

PLAZA MAYOR, NÚM. 2.<sup>o</sup>

LA ENSEÑANZA DE LA BIBLIA EN EL ATENEO SALMANTINO